



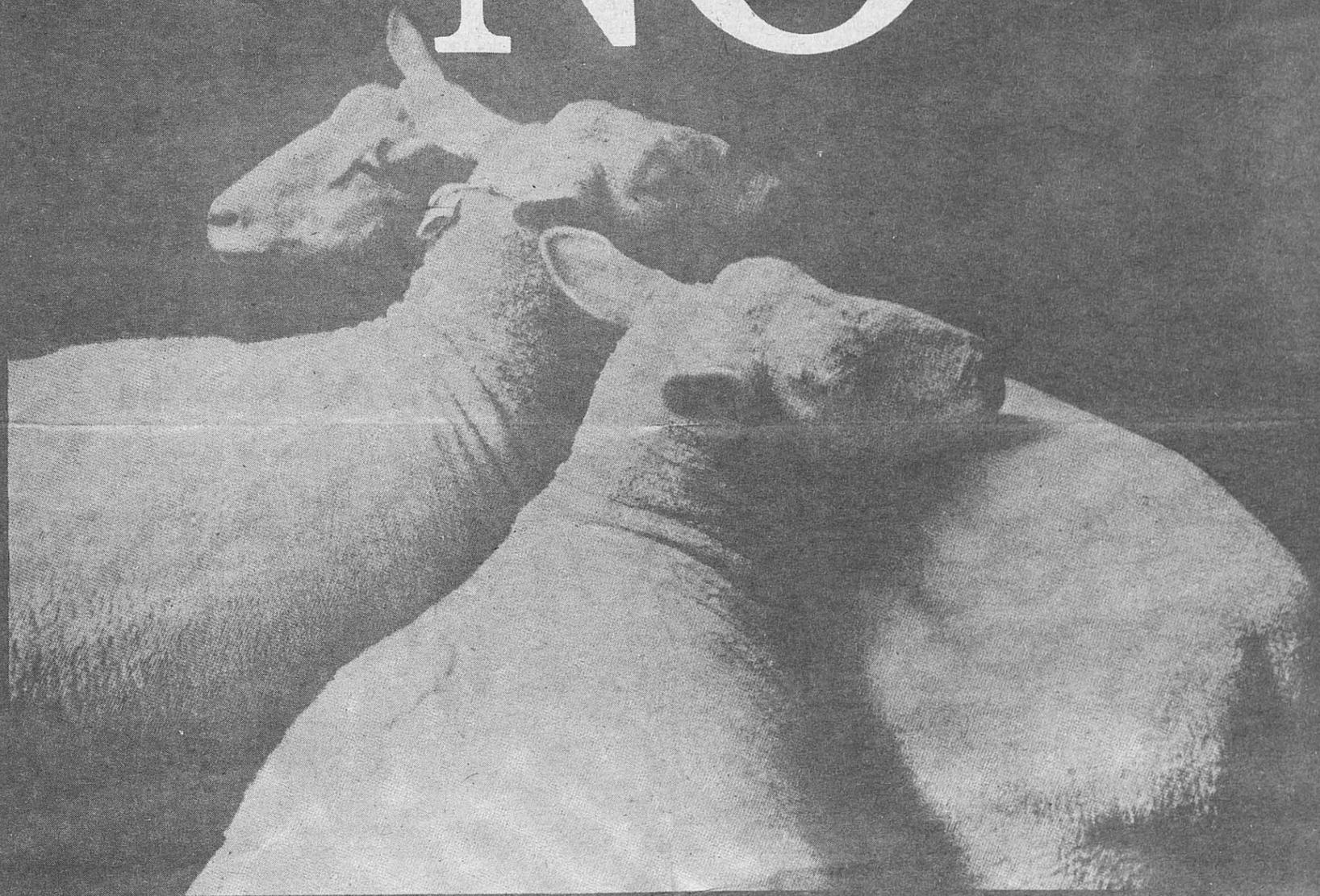
CNT



Organo de la Confederacion Nacional del Trabajo IV epoca

REDACCION: C/ MAGDALENA, 29 - 2.º PISO - MADRID - 28012 • TFNO. 227 40 24 • 1986 • IN.º 85 • 50 PTAS.

comités NO



POR LAS SECCIONES SINDICALES LUCHA CON NOSOTROS!

CNT

ADHERIDA A LA AIT

EDITORIAL

únicamente constituyen un muro de reivindicaciones de los obreros. A esta conclusión suelen llegar una vez que cobran conciencia de que todas sus acciones encaminadas a defender realmente los intereses de los trabajadores sufren toda clase de cortapisas formales y materiales que les impide hacer un trabajo serio y consecuente en ese sentido.

Muchos de los miembros de Comités de Empresa que se encuentran en este caso abandonan muy tempranamente los Comités. Otros esperan algo más a ver si la realidad de su situación se les hace más evidente, pero tampoco tardan mucho en abandonarlos. Los menos listos de este grupo de miembros que acceden con honestidad a los Comités de Empresa descubren tarde esa función real de los Comités en favor de los intereses patronales, y por lo mismo también los abandonan tarde, a propósito de cualquier coyuntura determinada que les da luz. Otros, sin embargo, no llegan a descubrirlo nunca, y tampoco abandonan nunca los Comités, movidos por la esperanza de poder hacer alguna vez algo, o por el espejismo de las pequeñas soluciones particulares en casos puntuales. No es poco frecuente el caso de estos miembros de Comités, ignorantes de su propio papel y del alcance de su cometido. Y a esa ignorancia e inconsciencia contribuye no poco el clima de familiaridad y protección con que son arropados los miembros de los Comités por parte de la Empresa.

Estas ventajas son, por otro

En otros lugares de nuestros medios se hizo ya la valoración política y socio-económica de lo que significan los Comités de Empresa, pero hay un aspecto ue no ha sido tocado, o al menos no ha sido suficientemente tratado, a saber, el aspecto psico-sociológico, es decir, la relación que existe entre el individuo-miembro de los Comités de Empresa con la estructura socio-político-económica que esos comités representan. O dicho de otra manera, lo que se plantea es la siguiente cuestión: ¿cómo incide esa oferta institucional que se llama "comités de empresa" en el individuo social, no para que los acepte y los vote, sino para que los constituya?

Es éste, decimos, un aspecto interesante, porque de su análisis se puede deducir y clarificar, a nivel de vida cotidiana, otros costados igualmente negativos de esa nefasta institución en el campo del trabajo. Sabido es, y así lo mantenemos nosotros, que un determinado porcentaje de los miembros de los Comités de Empresa acceden a los mismos en la creencia de que así prestan un servicio a los trabajadores, y van con cierta ilusión a cumplir esos cometidos. Los más avisados de los componentes de ese porcentaje no tardan en darse cuenta de que han entrado en una vía estéril, en la que sólo en apariencia se representan los intereses de los trabajadores, pero que, en realidad,

Quiénes componen los comités de Empresa

lado, la principal fuente de atracción de aquellos que van a los Comités con bastante menos inocencia. En estos casos, el Capitalismo es maestro en manejar el juego combinado de miserias, pasiones y ambiciones de determinados miembros de la clase obrera siempre dispuestos al desclasamiento. En primer lugar, el estar en los Comités de Empresa es un medio bastante seguro de conservar el puesto de trabajo, lo cual significa mucho en una población obrera de más de tres millones de parados, y en la que las "listas negras" están a la orden del día. Valga como puro ejemplo el hecho de que, recientemente, cuando en Editorial Brujuela se hundió toda la plantilla sólo los miembros del Comité de Empresa quedaron a flote. En segundo lugar, a estos miembros se les reduce la tarea como trabajadores o incluso se les exime de ella; adquieren "poder" por medio de la información y las relaciones; viajan y se comunican; gozan de prestigio empresarial; adquieren influencias que hacen valer para su vida particular; "colocan" a su gente, y hacen, en beneficio propio, las paces y una chapucillas que les salen al paso. Acabada la ges-

ción, o se repite y se convierte en vitalicia, o queda el prestigio empresarial y las influencias como primer peldaño de una carrera personal. Se comienza así un itinerario hacia las élites dirigentes, y dentro del sistema del capitalismo burocrático, y como complemento de un sindicalismo igualmente burocrático, se fija el concepto y la figura de la "nueva clase" del dirigente obrero, en el concierto de las "nuevas clases" de la sociedad moderna.

De esta manera los Comités de Empresa, no solamente representan una estructura patronal, una pieza fundamental del sistema del capitalismo moderno, sino que son también una importante vía de infección, a través de la cual, como por otros caminos, el capitalismo busca contaminar a la clase obrera de sus mismos presupuestos de valoración y modelo de vida: la declaración de la dureza de la lucha por la vida como justificación; la presentación de la humanidad como no buena para solidarizarse con ella, ni para declararla sujeto de derechos iguales, sino para servirse de ella y explotarla; la magnificación del disfrute individual y de la vida privada, así como la glorificación del culto al triunfador.

Presentación

En el Pleno Nacional de Regionales del día 2 de agosto pasado y en la Plenaria de Comité Nacional del día 3 del mismo mes, convocada con el tema monográfico de la programación de la campaña de abstención y boicot en las próximas elecciones sindicales de octubre, noviembre y diciembre, se tomaron los siguientes acuerdos:

— PROPAGANDA GRAFICA: Editar 3 tipos de carteles (210.000 ejemplares), y 6 tipos de pegatinas (50.000 ejemplares).

— PROPAGANDA ESCRITA: Editar un tríptico (en este caso cuatriptico) con el análisis, valoración y toma de postura de la Organización ante las elecciones sindicales, así como la estrategia sindical alternativa de la C.N.T. (300.000 ejemplares).

(Estos dos acuerdos han sido ya puestos en práctica. La propaganda está ya repartida.)

— PROPAGANDA RADIODIFUSIVA: Se harán cuñas radiofónicas que se pondrán a la disposición de las Regionales para su difusión. Se conectará con la Comisión de Seguimiento de la campaña de T.V., para solicitar espacios y enviar información.

Igualmente se tomará contacto con todos los medios informativos, al objeto de que podamos llegar a un público progresivamente más amplio.

FORMAS DE COORDINACION: a) En las dife-

rentes Regionales se formarán comisiones de seguimiento e información de la campaña que se diversificarán por Locales y Comarcas. Una vez centralizados los datos, se enviarán de manera continua al Secretario de Organización del Comité Nacional, máximo órgano coordinador de la campaña.

— FORMAS DE PUESTA EN PRACTICA: En las diferentes Locales, Comarcas y Regionales, así como a nivel de Comité Nacional, se hará una presentación de la campaña a los medios de difusión por medio de ruedas de prensa.

b) Las diferentes Locales y Comarcas organizarán la distribución de la propaganda que reciban, teniendo en cuenta que son tres los meses de la campaña, y que deberán dosificar razonablemente tanto el material como los esfuerzos.

c) Según circunstancias y a diferentes niveles, se confrontará nuestra propuesta abstencionista y alternativa con otras propuestas contrarias, invitando a otros sindicatos y organizaciones a mesas y, donde haya condiciones y oportunidad, se harán mítines.

d) Una vez finalizada la campaña, la C.N.T. procederá a su valoración, para sacar las oportunas consecuencias de la misma, en una Conferencia Nacional de Sindicatos, que se coronará con un festival en Madrid de toda la Organización.

¿Comités? no gracias

A. Urzáiz

De nuevo el electoralismo lanza a los cuatro vientos las excelencias de la participación ante las urnas. En este caso a las llamadas Elecciones Sindicales. Bajo normativas marcadas por el Estado-Tutela, que suplantando las auténticas inquietudes de los agentes directamente interesados, ignorándolos olímpicamente a la hora de la participación real en el estudio de un proyecto de tal magnitud, dio a luz un texto imponente: la llamada Ley Orgánica de Libertad Sindical.

También nuevamente la C.N.T. se ve obligada a la denuncia de este juego electoralista, la falsedad de sus planteamientos, el descarado escamoteo de las libertades en el campo sindical, interferidas por una ley en la cual los verdaderos afectados son simples convidados de piedra.

Ante la evidencia de tal hecho consumado a espaldas de los trabajadores se impone una profunda reflexión de éstos que les lleve al boicot de unas elecciones que representan la mayor agresión que se puede inferir al sindicalismo de clase.

Causa rubor ajeno pensar que un titulado gobierno socialista diera en el año 85 luz verde a una ley cuyas líneas maestras son calco descarado de los esquemas que durante la dictadura sirvieron al verticalismo sindical para ahogar todo intento de oposición trabajadora al régimen. Mayor sonrojo debería producir a unos pseudo-líderes obreristas ofreciendo complacencia y sumisión bajo la coartada de unos supuestos intereses colectivos. Estos intereses debieron defenderse en su momento con un auténtico debate sindical a todos los niveles, del que hubiera podido salir una verdadera alternativa al proyecto del Ejecutivo. Por supuesto ello representaba poner en el alero los mil millones de pesetas o más anuales de los Presupuestos Generales y otras concesiones menos conocidas. Las cúspides de U.G.T. y C.C.OO., principalmente, no estaban dispuestas a perder esas suculentas tajadas que son el sosten de su aparato liberador.

U.G.T. por sometimiento disciplinado al partido que la potencia, aparte del interés crematístico, y C.C.OO. por lo último y por que esa ley desviacionista de la verdadera representatividad la ponían a salvo de mostrar su verdadera potencia afiliatoria, les llevó a aceptar una real institucionalización. Desde un sindicalismo reformista pasaron a un sindicalismo reformista-profesionalizado, como nuevo paso para acabar con el sindicalismo activo y consciente. Las cortinas que encubren la indigna operación son esas elecciones sindicales que defienden y que todos los trabajadores deberían rechazar con energía.

Porque efectivamente, ¿Representan las elecciones sindicales en sus planteamientos actuales vehículo apropiado desde el que defender los intereses de la clase social a quien va dirigida? Es evidente que de la respuesta a esta interrogante salen muy mal parados los productores del país. Se ha instrumentalizado toda una operación orientada a perfeccionar, bajo farsa democrática, la alienación colectiva que se inició con el franquismo. Se trata de ahogar las fuentes de la intervención directa del trabajador a través de sus medios naturales: la asamblea a nivel de empresa para la participación en los problemas que le atañen y el sindicato como nexo de relación y coordinación para el tratamiento de cuanto se plantee a niveles más amplios. Es indudable que una lucha profunda está en marcha para acabar con todo vestigio de un sindicalismo reivindicativo, solidario y propulsor de formas más libres de sociedad.

Todos cuantos están oficializando ese sindicalismo alficorizado se encuentran cómodos dentro de la democracia burguesa. Esta les ofrece parte de la tarta nacional, vis en los medios informativos, facilidades de convocatoria ante hechos puntuales para justificación de cara a la galería y honores de líderes. Es el precio que se paga y se acepta a cambio de poner fuertes ligaduras a un sindicalismo de participación directa que luche por algo más que meros porcentajes del I.P.C., únicas victorias pírricas que pueden ofrecer estos pseudo-líderes, incluso anuladas a la hora de las realidades, que hablan de una degradación constante de la capacidad económica del asalariado. Con el festival de las elecciones sindicales se cubre el rito a la castración social ofrecida por tales intercesores, para que los grandes de la economía y otros poderes fácticos no se sientan inquietos.

Que esto es así, que el entreguismo se apoderó de quienes postulan la parodia de las elecciones sindicales queda demostrado por la evidencia de las conductas que observaron cuando eran oposición y las que ofrecen actualmente.

En el año 82, pocos meses antes de acceder a la Jefatura del Gobierno, en Santa Olalla de Cala, perteneciente a la irredenta Andalucía, un antiguo Isidoro, por entonces Felipe González, se plantaba un casco en la cabeza y bajaba a una mina ocupada por quienes la trabajaban, en expresión de solidaridad con los mineros en huelga e incitación a una tenaz resistencia. Hace pocos días el mismo personaje mantenía cerrados los portones de la Moncloa para no escuchar la voz de los jornaleros andaluces, sus paisanos, que más tarde serían apaleados por las fuerzas represivas, como hacía poco lo fueron trabajadores de Sagunto, Asturias, etc.

El mismo hombre, el mismo partido que hace tan sólo cuatro años alentaba resistencias y ocupaciones, procedió a la expropiación del holding Rumasa. Entre esas propiedades existen unas fincas agrícolas. Representan 21.000 hectáreas de tierras, la mayor parte en Andalucía y en alguna de las cuales —La Almoraina con 16.000 hectáreas hubo ocupación campesina y desalojo a cargo de la guardia civil por orden de las autoridades socialistas. Paralelo a todo ello la Junta de Andalucía ponía en marcha la caricatura de su Reforma Agraria.

¿Proyecto sentido o táctica electoralista ante los comicios políticos que se acercaban contando con la certeza de que los terratenientes pleitearían judicialmente y éstos, los jueces, reaccionarían de inmediato en este caso —no así en otros— suspendiendo la ejecución de tales expropiaciones? Más bien puede afirmarse jugaron al electoralismo, como siempre, pues de no ser así podían haber comenzado para aplicar la Reforma Agraria en unas tierras que como las de José M.ª Ruiz Mateos se encontraban libres de trabas legalistas. Tenían oportunidad de

promover unos planes modernos de cultivos, convirtiendo La Almoraina y resto de las tierras rumasinas en un ejemplo a seguir para la aplicación de la reforma con arreglo al reto que España tiene planteado en Europa. Si los restos del imperio de la abeja se han convertido en fácil almoneda a favor de los Cisneros, Herón Internacional y demás buitres económicos. ¿Qué inconvenientes existían para impulsar un cooperativismo ambicioso —no hablo de colectivismo para evitar acusación de sectarismo— en unas tierras libres de polvo y paja? Posiblemente los mentores social-demócratas piensen que más acreedores que los propios jornaleros a la explotación de esas posesiones son los inversores extranjeros que ya se han lanzado sobre las tierras andaluzas para su compra e impedimento de la aplicación de cualquier reforma agraria por muy tibia que sea.

El P.S.O.E. y su gobierno están apostando abiertamente por un sindicalismo amorfo, apoyado por la U.G.T. de la mano de Nicolás Redondo, el ugetista de rostros diversos que hace años defendía a capa y espada la desaparición de los Comités de Empresa, abogaba por la presencia activa de las organizaciones sindicales en el seno de las empresas y se oponía al continuismo de tales esquemas defendidos por C.C.OO. El hombre que juega al malo de la película del P.S.O.E. en el tema del recorte de pensiones para acabar sumiso a los pies de su jefe. Que siguiendo con su personaje ficticio a cuantas arremete contra la dirección del Banco de España, contra Boyer, por su política monetarista, como si todos ellos, en vez de seguir las directrices marcadas por el propio gobierno —que es lo que han hecho— y el partido socialista —al cual pertenece Redondo—, hubieran sido enviados desde otra galaxia.

“Hace falta dureza facial! El “dirigente sindical” que se mueve con sectarismo por los despachos oficiales, no se sabe para qué, ni los trabajadores lo conocerán jamás y que al final



ha alcanzado el trofeo de un punto más —otro juego entre hermanos políticos!— sobre el previsto índice del coste de la vida. Otra chapuza indigestible para no presentarse ante las elecciones sindicales con el culo al aire.

La conducta de quienes defienden las elecciones, todo el proceso que les ha llevado a ellas, bien merece el rechazo de los trabajadores a una participación que reducirá su propio protagonismo, convirtiéndole de hecho en simple juguete de intereses ajenos.

Existen razones harto suficientes para que la C.N.T. trabaje a favor de una abstención activa, pero ¡ojó!, el reto que tenemos planteado no se sustancia con esa campaña. Muy al contrario, la reflexión debe calar hondamente en nosotros para tomar clara conciencia de nuestras posibilidades de recuperación e implantación en la sociedad actual. Poseemos un amplio campo en el que actuar, pero tendremos que hacer uso de imaginación, iniciativa y coraje suficiente para lograr que el anarco-sindicalismo abra nuevos horizontes. La credibilidad no se consigue con entusiasmos esporádicos, sino día a día en el seno de las empresas, en ese ámbito campesino que a ojos vistos cobra mayor importancia en nuestro entorno económico y sociológico. El anarcosindicalismo tiene que ser el catalizador de las inquietudes existentes en el país, pero el éxito en sus objetivos dependen mucho más de nuestros propios aciertos que de los obstáculos que nos presentan nuestros oponentes.

Todo hombre de pensamiento libertario debe prestar su apoyo a la C.N.T., para que en mancomunado esfuerzo podamos ofrecer a los trabajadores, en vez de urnas, un amplio proyecto de transformación social.

¡Hace falta dureza facial! El “dirigente sindical” que se mueve con sectarismo por los despachos oficiales, no se sabe para qué, ni los trabajadores lo conocerán jamás y que al final



SUSCRIBETE!



Edita: Confederación Nacional del Trabajo
Director: Antonio Busquets Gasulla
Redacción:
José A. Asensio, J.M. Bueno, Juan Merinero,
Angel Urzáiz

Administración: Antonio Busquets
Redacción:
c/ Magdalena, 29-2.º - 28012 Madrid - Tel.: 227 40 24
Administración:
Pl. Tirso de Molina, 5-2.º - 28012 Madrid. Tels.: (91)227 96 08-09
Distribución: Confederación Nacional del Trabajo
Imprime: El Adelantado - Depósito legal: M-36.436-79

COLABORA

SUSCRIPCION A CNT prensa de la Confederación Nacional del Trabajo, por:
12 números ESPAÑA /00 pts.
12 números EUROPA 1.200 pts.
12 números AMERICA 1.700 pts.
RESTO DEL MUNDO 2.200 pts.

NOMBRE Y APELLIDOS
DIRECCION
POBLACION D.P.
PROVINCIA NACION

Forma de pago: Por talón bancario o giro postal a la orden de: Francisco de San Gil Fores o José María Sanz Baonza; Banco de Bilbao, Ag. n.º 3; c/ Atocha, 59. 28012-Madrid. N.º cuenta: 9.840/7.

"Abstención"
ELECCIONES
SINDICALES

"Con las elecciones sindicales, se pretende frenar el proceso de organización de los trabajadores en sus sindicatos de clase, y anular la asamblea general de fábrica como mejor exponente de la unidad de acción. Esta práctica supone vaciar de contenido a las organizaciones sindicales, puesto que las funciones que han de asumir los sindicatos pasan manos de los comités de empresa, que poco a poco se transforman en burocracias."

(Resolución del V Congreso Confederal de la C.N.T. Madrid, diciembre de 1979.)

ABSTENCION

ELECCIONES SINDICALES

PERIODICO MURAL

¡COLOCALO EN EL TABLON DE ANUNCIOS DE TU EMPRESA!

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 86

INTRODUCCION

La C.N.T. ante las elecciones sindicales

La C.N.T. ante las próximas elecciones sindicales a comités de empresa quiere dejar bien claro su no a las elecciones sindicales, y su planteamiento de abstención y boicot ante las mismas. La C.N.T. defiende la asamblea, como órgano de discusión y expresión unitaria de los trabajadores en la empresa; y la Sección Sindical del Sindicato como forma de representación y organización de los trabajadores.

HISTORIA REMOTA DE LAS ELECCIONES SINDICALES

Hay algo sumamente temido por todas las patronales del mundo: la acción directa de los trabajadores, interviniendo sindical y participativamente en todos los problemas laborales. La razón de ese pánico patronal fue doble: primero, porque la discusión directa en los sindicatos endurecía la negociación con los patronos; por la C.N.T. y la Patronal en convenios de Construcción, Madera y Corcho y Metal de Sevilla y Málaga ya en 1936; segundo, porque el protagonismo de los trabajadores y la lucha consecuente es el factor fundamental que alimenta la conciencia de clase y la voluntad de emancipación económica y social de la clase trabajadora, cosa que el capitalismo teme lógicamente como su propia muerte.

POR TODO ELLO, las diferentes patronales buscaron siempre la *dulcificación de la relación por medio de intermediarios complacientes*, que, a cambio de beneficios políticos, se avinieron siempre mejor a las pretensiones patronales, llegando en ocasiones a ser una pura cortina de humo de las mismas. Ese fue el papel que, con mayor o menor desdoro propició la Patronal, durante la dictadura de Primo de Rivera y durante la II República, a través de los Comités Paritarios y de los Jurados Mixtos, sostenidos por los socialistas por puros intereses políticos de grupo, y ese mismo papel, en grado más avanzado de desarrollo, y en una situación de total homínio por parte del Estado, fue el cumplido por los Enlaces Sindicales y Jurados de Empresa de los y Jurados de Empresa del sindicalismo corporativista y fascista de Franco, quien hasta encontró para su filosofía sindical un término que rompía con las vergonzantes propuestas anteriores. El nombre fue verticalismo o sindicalismo vertical (o sea sindicalismo de arriba para abajo), nombre ese que los que hoy ponen en práctica su función no se atreven a emplear. También entonces como hoy se trataba de dar apariencia de una falsa representatividad por medio de la institución de las Elecciones Sindicales, unas elecciones en las que, por mucho tiempo, resultaban votadas la Mula Francis, Sofia Loren o Brigitte Bardot, y a las que, en último término, cuando tal sindicalismo vertical ya agonizaba por falta de credibilidad, vinieron a sostener y a apuntalar, desde 1966, por intereses políticos de grupo, los comunistas, y de una manera más burda y menos inteligente los cincopuntistas expulsados de la C.N.T. Ambos quisieron ser los balones de oxígeno de José

Solis, el ministro franquista del Vertical de los últimos tiempos del dictador.

HISTORIA PRESENTE DE LAS ELECCIONES SINDICALES

Después del fracaso de la C.O.S. (Coordinadora de Organizaciones Sindicales), la burguesía capitalista impuso, a fines de 1977, a sus aliados de los partidos antifranquistas, P.S.O.E., P.C.E., P.S.P., con los que habían constituido la "Platajunta" al comienzo de la transición, los Pactos de la Moncloa, en los que se tomó a la clase obrera como chivo expiatorio de los intereses de aquellos partidos. En estos pactos se diseñó toda la política de relaciones laborales, operación de la que, a cambio de un reconocimiento de exclusividad de CC.OO. y de U.G.T., con sus correspondientes prebendas materiales y políticas la burguesía dominó el campo, imponiendo el Estatuto del Trabajador y toda la legislación que le aseguró el control completo de ámbito económico

de la lucha social pretendieron (y en buena medida lo consiguieron), junto con la de movilización, romper la unidad de los trabajadores, comprando respectivamente a la gente por asociaciones, por grupos o por individuos, herir mortalmente el sentido de la solidaridad, reprimir sin reparos y sin obstáculos a los rebeldes que no tragarán, y reducir a la vida privada a todos los demás.

¿QUE SON LOS COMITES DE EMPRESA Y A QUIEN BENEFICIAN?

Lo descrito anteriormente constituyó el agosteo de la burguesía capitalista desde la transición. Esta fue la versión práctica del llamado capitalismo neoliberal. Para ello necesitaron los capitalistas unos vigilantes, en muchos casos inconscientes en el fondo de su papel que actuarán, sin saberlo, como perros de presa que garantizarán el cumplimiento de los pactos negociados políticamente en las cumbres por las máximas burocracias sindicales en su propio y exclusivo beneficio como grupos po-

arriba expuestos el índice de la drástica disminución efectiva de los salarios. COMPARESE con ese fenómeno el fenómeno inverso del crecimiento disparado de los precios y se explicará fácilmente el resultado de que los trabajadores hayan perdido desde 1977 entre el 30 y el 40 por ciento de su poder adquisitivo. La inflación en el producto nacional bruto ha bajado ciertamente, pero esa bajada ha pesado toda ella sobre el estómago, las necesidades y la miseria de la clase trabajadora.

Y todo lo anteriormente expuesto sucede BAJO LA VIGILANCIA VERGONZOSA DE LOS COMITES DE EMPRESA!!!

3.º Desde unos 700.000 parados existentes en 1977, rebajamos hoy la cifra de tres millones, con más de un 20 por ciento de la población activa, por más que el ministro Solchaga intente camuflarlo para que algún dogma marxista no se resienta de ello. Y aún en las cifras que damos no se contemplan las personas paradas en edad laboral que no están censadas en los I.N.E.M. Este ESCANDALO SOCIAL, una vez agrorados aún más, pues la O.C.D.E. da datos de que, al revés que en el resto de los países de Europa, el paro juvenil seguirá aumentando en España, y en consecuencia, el índice de paro general seguirá subiendo.

Y en ESTA SITUACION, después de que la C.N.T. lleva siete años reivindicando las 35 horas para la semana laboral y la jubilación a los 60 años, CC.OO se atreve tímidamente y con la boca chica para salvar la cara (U.G.T. ni siquiera esto) a plantear la misma reivindicación, cuando hoy ya es insuficiente, pues la expansión de la robotización, que amenaza generalizar el paro, debe obligar a los sindicatos a exigir una disminución aún más radical de la jornada de trabajo y de la edad laboral de jubilación, como única medida válida para acortar sensiblemente, y, en su caso, para liquidar el paro estacionario.

¡QUE LA TECNOLOGIA SIRVA PARA BENEFICIAR A TODOS, Y QUE SE REPARTA EL TRABAJO EXISTENTE!!!

ELECCIONES SINDICALES

1. Con las elecciones sindicales, se pretende frenar el proceso de organización de los trabajadores en sus sindicatos de clase, y anular la asamblea general de fábrica como mejor exponente de la unidad de acción. Esta práctica supone vaciar de contenido a las organizaciones sindicales, puesto que las funciones que han de asumir los sindicatos pasan a manos de los comités de empresa, que poco a poco se transforman en burocracias.

2. La CNT rechaza la participación en las elecciones sindicales, política contraria a la esencia del anarcosindicalismo. Las elecciones sindicales suponen la implantación en la empresa del método parlamentario burgués, y están impuestas por el gobierno con el apoyo de las centrales sindicales colaboracionistas.

3. Las elecciones sindicales conducen a una nueva forma vertical del sindicalismo, en base a comités permanentes

que impiden la acción directa de los trabajadores en sus empresas, reduciendo participación a una simple introducción de papeletas en una urna. Además, fomentan la división en el seno de la clase obrera, al otorgar una serie de privilegios a los miembros de los comités de empresa, privilegios de los que en ningún momento podrán disfrutar los demás trabajadores.

4. Las elecciones sindicales y los comités de empresa únicamente sirven para intentar implantar un sindicalismo de corte europeo y para impedir la radicalización de los conflictos.

5. Los comités de empresa son el vehículo y la garantía de aplicación de los pactos sociales, firmados a espaldas de los trabajadores.

6. La CNT hace un llamamiento a aquellos trabajadores miembros de comités de empresa para que vista su función y trayectoria, abandonen inmediatamente. Asimismo, hace un llamamiento a las bases sindicales y a todos los trabajadores para que se abstengan de participar en las elecciones sindicales, debiéndose realizar un boicot activo a las mismas a escala nacional.

¿COMO SALIR DE LA MISERIA DE LA SITUACION ACTUAL?

El panorama es desolador, compañeros y el futuro de la clase trabajadora muy negro, si no se produce un giro de 180 grados desde el punto de vista de nuestras expectativas de lucha. Y en esta situación sólo son positivas DOS COSAS: una, diagnóstica: correctamente y asimismo denunciar la causa del mal; otra, ofrecer la vía por la que podemos salir de este marasmo.



1) LA CAUSA DEL MAL, son los sindicatos pactantes, colaboracionistas, que atienden exclusivamente a los intereses de su implantación como grupo de dominio e influencia, y sacrifican para sí como carne de cañón, los intereses de los de cañón, los intereses de la clase trabajadora. Hay también ladrones de siglas que se dan prisa a poner en almoneda las viejas honras de honrados luchadores. ¡TENDRAN SU MERECIDO!

Para ello toda esta gama de grupos sindicales empiezan por quitar todo protagonismo a la clase trabajadora, luego destruyen o envilecen la asamblea, reducen al obrero a la condición de votante cada cuatro años, y producen el GRAN ENGENDRO OBRE-

RO, ganga de los patronos: LOS COMITES DE EMPRESA!!!

¡¡¡Ellos son los INSTRUMENTOS MATERIALES DE LOS CULPABLES!!!

2) LA ALTERNATIVA DE CNT. ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA

La acción sindical en las empresas o centros de trabajo debe suponer, en primer lugar, la potenciación y enriquecimiento de la sección sindical de la CNT, teniendo en cuenta que debe existir una interrelación permanente entre la sección sindical y el sindicato. La acción sindical de la CNT, para su desarrollo efectivo, necesita tener lugar en un marco de libertad sindical total, lo que entre otras cuestiones supone el reconocimiento implícito de las secciones sindicales de empresa por los patronos.

Ante un conflicto generalizado, ya sea laboral o social, ya particular o general, las secciones sindicales, en estrecha colaboración con su sindicato, movilizarán todos sus recursos solidarios hasta la completa liberación de los trabajadores. La CNT respaldará su acción táctica de acción directa, que en el campo laboral, se traduce en el boicot a la producción, boicot que según su grado de aplicación, requerirá el apoyo solidario de los distintos organismos confederales.

En el proceso de adquisición de materias primas por las empresas, el boicot a la producción supone la paralización de la adquisición de estas materias, mediante el apoyo solidario de los trabajadores de otros ramos de la producción o mediante la acción eficaz del sindicato en conflicto.

En el proceso de elaboración de los productos por las empresas, el boicot a la producción se realiza mediante la huelga y el sabotaje.

La huelga, entendida como paralización total del proceso productivo, no debe someterse a ningún plazo fijo ni desenvolverse en ningún marco legal, dado que debe finalizar cuando se hayan conseguido las reivindicaciones planteadas o, en su defecto, se haya llegado al límite de las fuerzas. Por otra parte, al desenvolverse la huelga en un marco de legalidad, su eficacia queda reducida y se facilita su integración y neutralización por el sistema.

La CNT se reafirma en el sabotaje como una forma eficaz de presión contra el sistema productivo, que al mismo tiempo se adecua perfectamente a las características actuales de la CNT.

La utilización de cualquiera de estos métodos de presión o lucha, deberá haber sido acordada por los organismos de decisión de la CNT para que puedan ser asumidos, reivindicados y apoyados por la Confederación.

LAS ASAMBLEAS

La CNT potenciará las asambleas de fábrica o ramo, para tomar decisiones sobre problemas que afecten directamente a esa fábrica o ese ramo, de cara a conseguir una mayor fuerza en la acción contra la patronal.

La presencia de la CNT en las asambleas será como tal sindicato o sección sindical, y así dará sus alternativas. Nunca la organización se diluirá en dichas asambleas, bajo ningún

¡LA FUERZA DE LOS TRABAJADORES ESTA EN LA ASOCIACION: TRABAJADOR, NO VOTES, ASOCIATE!!!

¡¡LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SERA OBRA DE LOS MISMOS TRABAJADORES, O NO SERA!!!

NO A LOS COMITES DE EMPRESA

LA FUERZA ESTA EN EL SINDICATO ¡ASOCIATE!

ACCION DIRECTA Y SOLIDARIDAD

planteamiento o acuerdo, puesto que los únicos que deciden en la CNT son sus afiliados.

La CNT aceptará los acuerdos de las asambleas, siempre que no vayan contra sus principios, tácticas y finalidades. En este caso, respetará los acuerdos, pero no los asumirá ni defenderá, sino que intentará demostrar la equivocación que supone llevarlos a la práctica.

Los afiliados a la CNT sólo pueden ser representados, en principio, por sus propios representantes de la CNT, salvo que en asamblea libre de todos los trabajadores de un centro de trabajo, éstos deciden en su conjunto defender unos acuerdos que, no yendo en contra de las tácticas y finalidades de la CNT, hagan necesaria la elección directa de unos representantes directos de la asamblea y que no dotados por la misma, dimitan al cumplir el mandato concreto a requerimiento de la propia asamblea.

NEGOCIACION COLECTIVA

La CNT respaldará su decisión si se llevan a cabo directamente entre los trabajadores y la patronal, sin intervención de ningún organismo estatal, político o administrativo.

CONCLUSION

POR ESO la CNT no reconoce ni reconocerá nunca, como fuerza de representatividad en la empresa, más que las que se derivan de la actividad de sus propias SECCIONES SINDICALES, y de los resultados de la acción de estas secciones en el seno de las ASAMBLEAS.

La CNT rechaza los Comités de Empresa como forma de organización y representación de los trabajadores, por ser todo lo contrario: la desorganización y la no representación de los mismos. La CNT rechaza y se abstiene en las elecciones sindicales a los comités de empresa por ser contraria a ese sindicalismo de congestión del capitalismo enfrentado a los intereses de los trabajadores.

El planteamiento sindical de la CNT está basado en la estrategia general del anarcosindicalismo por la transformación total de la sociedad. La transformación social que la CNT plantea consiste en la creación de un nuevo ser, una nueva sociedad, una diferente organización social y una nueva forma de vida individual y colectiva basado todo ello en la libertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad y el bienestar de todos y para todos: EL COMUNISMO LIBERTARIO.

La CNT propugna la asociación, solidaridad y acción directa de los trabajadores contra el capitalismo y el gobierno.

POR LAS SECCIONES SINDICALES

¡TRABAJADOR, LUCHA CONTRA LOS COMITES DE EMPRESA!!! ¡NO VOTES NINGUNA CLASE DE COMITES, PUES TODOS SON IGUALES O LO ACABAN SIENDO!!!

LA CNT ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES

J. G. CASAS

La C.N.T., respondiendo a sus actuales acuerdos, sigue diciendo NO a las elecciones sindicales que entremeten ya en fecha próxima. Los antecedentes inmediatos en relación con este problema, en lo que a nosotros se refiere, vienen siendo los mismos desde el relanzamiento confederal y los citados acuerdos al respecto quedaron expresados en los congresos celebrados hasta hoy. Eran razones de concordancia con los propios contenidos de nuestro colectivo lo que ha llevado a esa posición negadora de intervención en elecciones sindicales o políticas a través del tiempo. Porque entre nosotros no se acepta la existencia de instancias mediadoras que tomen decisiones por el conjunto de la organización o de la ciudadanía, sobre todo cuando aquellas guardan relación directa con la entraña misma de la sociedad capitalista.

Esta actitud se debe a los contenidos anárquicos y libertarios de la Confederación. (Ah, queremos advertir que, últimamente, los medios de comunicación en general, incluida T.V.E., vuelven a adjudicar al vocablo "anarquía" o "anárquico", la equivalencia de desorden o caos, cosa que, por supuesto, no es nada nuevo en el curso de la historia.) Pero antes de llegar a las consideraciones finales implicadas en el título de este trabajo y por lo que acabo de expresar, quiero poner de relieve que

anarquía o anarquismo no es otra cosa que *democracia profunda y autonomía profunda*, términos ambos que se materializan en la realidad del ciudadano de base tomando decisiones soberanas en todos los aspectos de relación económica y social que constituyen la vida colectiva de los pueblos. Que por consiguiente lo que acabo de expresar no tiene nada de común con la democracia burguesa, dominada por la filosofía bélica de los empresarios capitalistas que en competitividad inescrupulosa (ahí vale todo) luchan por imponerse en la economía de mercado utilizando cualquier medio. El paro obrero inevitable hoy en esta sociedad es la consecuencia de esas luchas. Cuantas más y mejores máquinas, menos trabajadores y, por tanto imposibilidad total de establecer una fórmula de racionalidad económica: reparto del trabajo disponible. Como hemos dicho en otras ocasiones, la aplicación de esta fórmula significaría menos horas de trabajo e iniciaría así la verdadera civilización del ocio constructivo y de la libertad. Para sintetizar este punto y llegar al tema central del presente trabajo, diré que además de la inautenticidad del vocablo *democracia*, dado que nos gobiernan fuerzas irresponsables, y precisamente por ello, es imposible que haya verdadera autonomía, porque no sabemos qué va a ser mañana de nosotros.

Recordemos aquí también de pasada que, como era lógico, CC.OO. intentó poner en la picota a la U.G.T. y al gobierno socialista apenas establecido el A.E.S. (Acuerdo Económico y Social), que combatieron sañudamente para, al final, solicitar del Estado y de los pactantes el ingreso en las Comisiones de seguimiento de ese mismo A.E.S. Por supuesto no les interesaba perder el pulso de lo que ocurriera en los estamentos socio-políticos, ni desde luego tampoco perder las sustanciosas prestaciones económicas que se obtienen en tan elevados trapicheos.

Ultimamente, y para poner fin a esta primera parte definitoria de las realidades político-sindicales del país y para subrayar la significación colaboracionista profunda que subyace en las llamadas elecciones sindicales, hemos de referirnos al último y reciente encuentro habido al máximo nivel estatal entre gobierno, patronal y los sindicatos U.G.T. y CC.OO., cuyos resultados, dentro de las condiciones básicas que venimos analizando desde el comienzo, han sido calificados por los dirigentes sindicales, sin excepción, de *extraordinarios*. La base de contactos se hacía sobre una previsión in-

flacionista del 4, luego del 5 por ciento, absolutamente inaceptables por quien quiera tenga un conocimiento elemental de lo que pasa en este país.

Y ahora ya, las elecciones sindicales

Las hemos criticado y combatido en nuestros congresos porque inevitablemente sirven al proceso general de las realidades políticas, a la integración de los trabajadores al sistema y finalizan además en prácticas indiscutiblemente verticalistas. Los comités de empresa que en todas partes resultan de las citadas elecciones sindicales han acabado por asumir el juego que en los sindicatos verticales llevaban a cabo los supuestos organismos representativos, que solían aparecer también tras un cierto tipo de elecciones.

En la actualidad, los comités de empresas son quienes dictaminan las acciones a realizar por los trabajadores en los lugares de trabajo. Ellos determinan los paros, las huelgas y todo lo demás. Estas últimas pueden durar dos horas o dos días, sin que en general pueda decirse que los paros obreros superen en mucho los lapsos de tiempo indicados. Las asambleas de fábrica y empresa han pasado a la historia, a pesar de estar reconocidas en los reglamentos. Pero los comités de empresa han asumido de hecho las responsabilidades correspondientes a aquéllas. Sus miembros reciben desde fuera del taller, la fábrica o la oficina, las instrucciones que deben cumplir en casa caso de conflictividad. Tales instrucciones las dan las burocracias profesionalizadas que ejercen su función en la calle. Como ejemplo a presentar, uno entre centenares de ellos, es el de los conflictos obreros navales de Sagunto, tiempo atrás, o los habidos hasta hace poco en los procesos de reconversión industrial del Norte y de todo el país.

Eso es el verticalismo de nuevo cuño. Según sus intereses, las burocracias sindicales profesionales de la calle pasan sus consignas a los comités de empresa, y éstos actúan. Las asambleas de fábrica han pasado prácticamente a mejor vida, o lo que es igual, a la peor muerte. Las razones que tiene la C.N.T. para manifestar su oposición a las elecciones sindicales, se justifican por el neoverticalismo de las mismas, por la manipulación a que se somete a la clase obrera por parte de las burocracias sindi-

cales exteriores, que viven de ella. Hemos de exponer, no obstante, las líneas generales de los acuerdos que la C.N.T. tiene al respecto, todos ellos emanantes de sus congresos. Veamos.

Nuestra organización considera que las secciones sindicales son la base organizativa real de los trabajadores en la empresa. Considera también que en la empresa la representación colectiva de los trabajadores debe correr a cargo de una comisión compuesta por representantes de las sociedades sindicales (es decir, los sindicatos presentes en la empresa), así como de trabajadores independientes. Pero se estima además por nuestra parte que las decisiones generales y colectivas a adoptar en las empresas, deben ser acordadas y asumidas por los trabajadores en sus asambleas.

Esta sería, de acuerdo con lo que hemos avanzado en la primera parte de este trabajo, una manera de articular e interpretar lo que hemos denominado *democracia profunda*. Luego, la capacidad de interpretar y asumir hacia fuera esos acuerdos sin presión exterior alguna, pondría en evidencia lo que hemos calificado asimismo como *autonomía profunda*. Estos dos conceptos reflejan el fondo de la filosofía y la praxis anarcosindicalista de la C.N.T., avanzada, quiérase o no, del mundo futuro que avizoramos ya hoy, sin nomenclaturas dirigentes, nacionalismos, ni fronteras.



J. L. Velasco

Una vez más se convoca a los trabajadores a que voten. En esta ocasión, no son elecciones generales, autonómicas, municipales, ni es a un referéndum; se convoca a los obreros a votar en elecciones sindicales, éstas son las primeras que se realizan, ya que, a lo largo de la historia de este país, en el siglo XX, se llamó en varias ocasiones y con diferentes regímenes políticos a que los trabajadores votáramos. El sindicato anarquista C.N.T. siempre tuvo la misma actitud ante estas o parecidas elecciones: no votar, la abstención y el llamamiento a que los trabajadores lucharan por sí mismos asociados en sindicatos obreros revolucionarios, en pos de la emancipación política, económica, social, cultural y ética.

Muchos se preguntarán por qué la C.N.T. mantiene esta posición y cuales son las razones que tiene para ello. En estas breves notas vamos a intentar explicarlo de la mejor forma posible.

La C.N.T., como organización anarcosindicalista, tiene una filosofía, análisis, visión e interpretación anarquista de la vida social y natural. Así como unas soluciones anarquistas a los problemas que la Humanidad tiene planteados.

Dejemos de un lado el aspecto natural para concentrar nuestra argumentación en el terreno social. Los anarquistas consideramos que los problemas que afectan a la Humanidad

tienen su origen más inmediato en la división de la sociedad en clases, siendo la causa de esta división la dominación de una clase social sobre la otra, ésta está dominada, esclavizada y explotada bajo la fuerza coercitiva y violenta de una fuerza militar al servicio de la clase dominante.

La falta de libertad e igualdad son para los anarquistas la causa fundamental de todos los problemas de la sociedad; el origen consisten en esa dominación y esclavitud promovida por sujetos sociales, dementes, egoístas e individualistas, que con el argumento de la fuerza violenta, organizada en Estados, oprimen y explotan a toda la sociedad.

El anarquismo organizado en sindicatos obreros de clase conoce que si las causas de los conflictos son unas, en el sentido antes expuesto, las soluciones a adoptar han de erradicar en la raíz esas causas, adoptando en su lugar las medidas necesarias para que no vuelvan a repetirse, y no hacer aquello que reproduzca la situación anterior aunque se denomine de otra forma.

De sobra es conocido las causas de los problemas sociales y humanos, y que consisten en: la falta de libertad individual y colectiva; la ausencia de igualdad y justicia social y económica; la ignorancia e inculteración existente; la miseria humana y material; la ética del egoísmo; la religiosidad bajo sus diferentes formas; el mili-

tario y una serie más de ellas relacionadas con las anteriores que, todas las podemos resumir en la existencia de la dominación política (Estado), de la esclavitud económica (Capitalismo), la existencia de propiedad, la falta de justicia e igualdad y de una ética solidaria del apoyo mutuo.

Los anarquistas consecuentes con la racionalidad, luchamos por la libertad, la igualdad, la justicia, la cultura racional y científica y por la ética de la ayuda mutua. Proponemos la abolición del Estado, del Capitalismo y de la supresión de las clases sociales. Todos libres, todos iguales. Los anarquistas queremos una sociedad libre e igual organizada federalmente, en base a acuerdos libres y voluntarios entre hombres libres e iguales. A esto lo denominamos: Comunismo Libertario.

Pero, para conseguir esto, somos conscientes de que hay que luchar organizadamente para lograr la transformación total de la vida social actual. Es necesario asociarse, tener unos medios de lucha y unos objetivos.

Definidos, a grandes rasgos, nuestros principios y finalidades, tratemos ahora de los medios, de las acciones para conseguir la transformación social.

Para los anarquistas la libertad consiste en el ejercicio de la capacidad que todos tenemos de pensar, actuar y decidir por nosotros mismos en acuerdo con los demás, sin coacciones de ningún tipo, ya sean políticas, económicas, sociales o culturales. Por tanto, la libertad es actuar y vivir según nuestros propios criterios con independencia y voluntariedad. Pero, como la vida se desarrolla fundamentalmente en sociedad, la libertad social consiste en ordenar y organizar la misma sobre la base de acuerdos libres y voluntarios en beneficio de todos, donde los intereses individuales se armonizan espontáneamente con los intereses colectivos. Y, como la racionalidad de la vida y de la pedagogía nos enseña que, el aprendizaje de las cosas se obtiene por medio de la experimentación diaria de las mismas y con la puesta en práctica de lo que queremos ser y hacer, no cabe ninguna duda de que la libertad se obtiene viviendo en libertad, de igual forma que no somos iguales sino existen esas condiciones que hagan posible la igualdad real y efectiva.

Es por eso que si los anarquistas queremos vivir en la libertad, empecemos hoy mis-

mo a vivir en libertad y a desarrollar esa forma de vida. Por esto llamamos a los trabajadores a vivir en libertad, a que se asocien y vayamos todos juntos prefigurando en el devenir diario la sociedad del porvenir. Es por esto que afirmamos que los fines han de estar en consonancia e identificados con los medios, y que principios, medios y fines han de ser coherentes entre sí.

Traducido al terreno social, todo en esta vida es producido por la acción individual y colectiva, si tenemos una determinada organización de la sociedad es por que determinados grupos sociales han impuesto dicha organización. Nada es inmutable ni eterno. Todo se puede cambiar y transformar. Y es aquí donde los anarquistas consideramos que la Humanidad ha de cambiar por el bien de sí misma.

Nosotros conocemos muy bien que las transformaciones sociales se consiguen si se emplean los medios y las tácticas adecuadas, y nos llevarán al fin deseado si existe identidad entre los medios y los fines.

La historia de los pueblos así lo demuestra. Todos los movimientos políticos, sociales y sindicales que pretendiendo transformar la sociedad utilizaron unos medios que eran incoherentes con los fines anhelados, consiguieron la transformación social que se derivaba de los medios empleados, no llegando al fin propuesto por ser contradictorio con los instrumentos utilizados. El ejemplo más importante lo constituyen todas aquellas revoluciones políticas que pretendían la libertad, pero que por utilizar como medio la conquista del poder político, el acceso al poder del Estado; reprodujeron al triunfar su movimiento, las relaciones y condiciones sociales, económicas y políticas antes existentes. Lo más que lograron fue un cambio político, una modificación en la titularidad de los privilegios, pero no su abolición. Y no podía ser de otra forma por una cuestión de lógica y racionalidad social: de una educación autoritaria y dictatorial surge, en general, un sujeto similar; a una educación y práctica libertaria corresponde una persona igual. La formación de un hombre libre y de comportamiento humano digno y social no se realiza en un instante, se necesita un tiempo y sobre todo una práctica, un ejercicio experimental que consolide firmemente a ese ser digno de la mayor de las consideraciones: la utilidad social.

Por estas razones, fundamentalmente, de coherencia e identificación entre medios y fines, es por lo que la C.N.T., como sindicato anarquista, rechaza su participación en elecciones del tipo que sean, generales, autonómicas, municipales, referéndum o sindicales. Y llama a no votar, a la abstención, y en sentido positivo a la asociación de los trabajadores en organizaciones de clase obrera en pro de la emancipación integral del ser humano y de la sociedad.

Por esta razón los movi-



LA MEJOR HERRAMIENTA ES TU VOTO

Porque lo que representa y significa el voto en este tipo de elecciones es una delegación en otros de nuestra capacidad de pensar, decidir y actuar por nosotros mismos. Lo cual constituye la esclavitud al no poder desarrollar nuestra propia voluntad, y estar sujetos a las decisiones de otros.

La C.N.T. a de más de la mejora de las condiciones de vida actual de los trabajadores, lucha por su emancipación total, quiere la Revolución Social, que consiste en la transformación política, económica, social, cultural y ética de la humanidad. La C.N.T. lucha por la libertad, la igualdad, la justicia y el bienestar de todos. Por ello necesita destruir al Estado, al Capitalismo y la propiedad, eliminar la división de la sociedad en clases; y construir la nueva sociedad sobre la base del federalismo social y económico. Donde la riqueza sea patrimonio por igual de todos y la sociedad en su conjunto contribuya a su creación y desarrollo, bajo el lema: "de cada cual según sus posibilidades, a cada cual según sus necesidades", con la única limitación de la riqueza existente en cada momento.

La C.N.T. sabe que para conseguir esto se necesita la formación y preparación de los trabajadores, asociados en organizaciones obreras que ejerciten diariamente las nuevas formas de organización social a conseguir. La C.N.T. lucha por una sociedad libre, donde todos sus miembros deciden en conjunto por medio del federalismo (acuerdo libre) sobre el destino individual y colectivo de los mismos, sin delegación de las decisiones en nadie ni en nada. Donde lo más que hay es una delegación de funciones de carácter técnico y administrativo siguiendo los objetivos establecidos por la colectividad en beneficio de todos por igual.

Si esto es lo que el anarcosindicalismo quiere, ha de utilizar los medios organizativos que los de la sociedad a lograr. Es por ello que propugna como táctica la Acción Directa en la lucha diaria sin delegación de las decisiones en el sentido antes expuesto.

La C.N.T., como sindicato anarquista, es un instrumento, un medio organizativo de los trabajadores con principios, tácticas y finalidades anarquistas.

La C.N.T. quiere la destrucción del Estado (organización violenta al servicio de los privilegiados) y poner en su lugar la organización federal de los municipios libres, federados a su vez por comunas de ámbito menor que hagan posible la libertad real de decidir los individuos por sí mismos en todas las cuestiones de su vida individual y social.

La C.N.T. lucha por la destrucción del capitalismo (organización económica que explota al obrero en beneficio de todos los parásitos sociales), y construir la economía del comunismo basada en la abolición de la propiedad y el salario; y establecida sobre la contribución de todos a la riqueza colectiva en beneficio de la sociedad. El lema de cada cual según sus capacidades y a cada cual según sus necesidades sólo será posible en una economía que, estudia las necesidades del ser humano individual y colectivo, y la forma de satisfacerlos con la contribución de todos y el menor coste material y humano, en armonía y equilibrio con el hábitat circundante.

La C.N.T. plantea la abolición de las clases sociales (dominantes y ricos, dominados y pobres) y el establecimiento de la igualdad y la justicia social. Donde la igualdad de condiciones económicas y sociales den como fruto seres iguales social y económicamente. Para que así, verdaderamente,

cada uno pueda desarrollar su libre personalidad.

La C.N.T. lucha contra todas las religiones y dogmas por ser fuente de incultura y miseria humana, plasmada en una ética o moral (normas de conductas que rigen la acción del individuo) asocial, egoista e insolidaria. Por contra, la C.N.T. quiere una ética solidaria y del apoyo mutuo, donde la norma fundamental de conducta sea aquella que identifique al bien individual con el colectivo.

La C.N.T. plantea la abolición de los dogmas y mentiras propagados por la educación autoritaria actual, ya sea religiosa o estatal, y la sustitución por una cultura racional y científica que haga del ser humano una persona libre capaz de pensar, decidir y actuar por sí mismo, con criterios y personalidad propia para desarrollar su vida según la personalidad propia que desee.

La C.N.T. en definitiva, lucha por un ser humano y una sociedad integral y éticamente social y solidaria con la humanidad en su conjunto. Ello exige una organización de los trabajadores que no delegue en nadie ni en nada; pues los medios definen que fines que se consiguen.

A la libertad sólo se va por la libertad, no por la delegación de nuestra libertad en otros, sean quienes sean.

Trabajador se libre. Asocíate con tus semejantes en ideas e intereses en organizaciones libres que prefiguren con sus palabras y hechos los objetivos a conseguir.

ABSTENCION

ELECCIONES
SINDICALES

